



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GASTROLECASTELL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CELEBRADA EL LUNES 27 DE MARZO DEL 2017.

En Pomasqui, lunes 27 de marzo del 2017, a las 15H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Manuel Córdoba Galarza No. S/N y Marcelina Nolvos, se instala en Junta General Extraordinaria y Universal con la presencia de los socios de la compañía **GASTROLECASTELL COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIOS	NÚMERO PARTICIPACIONES
MANUEL ORLANDO SANCHEZ TOLEDO	360
MONICA PAULINA SANCHEZ TOLEDO	40
TOTAL	400

Encontrándose presentes el 100% del capital, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y se da inicio, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2016;**
2. **Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2016; y,**

Preside la Junta la señora MONICA PAULINA SANCHEZ TOLEDO, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario ad-hoc el señor JUAN CARLOS CASTRO PALLAROSO.

Se informa a todos los señores socios que tienen a disposición los estados financieros y demás documentos para su revisión en el domicilio de la compañía.

Una vez conocido el orden del día a tratarse, es aprobado por unanimidad de los accionistas y se procede al desarrollo del mismo:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al año 2016.- Haciendo uso de la palabra el señor MANUEL ORLANDO SANCHEZ TOLEDO, en su calidad de Gerente General, pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio fiscal 2016, explicando su contenido a los señores socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar el informe de Gerencia, presentado por el señor MANUEL ORLANDO SANCHEZ TOLEDO Gerente General de la compañía, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, lo aprueban por unanimidad, excepto el señor MANUEL ORLANDO SANCHEZ TOLEDO, Gerente General de la compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad en la Ley de Compañías.



PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de estados financieros correspondientes al año 2016.- Haciendo uso de la palabra el señor MANUEL ORLANDO SANCHEZ TOLEDO en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta, los Estados Financieros correspondientes al año 2016, explicando su contenido a los señores Socios y solicitando su correspondiente aprobación.

Resolución.- Luego de analizar los estados financieros correspondientes al año 2016, presentados por el señor MANUEL ORLANDO SANCHEZ TOLEDO, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, aprueban dichos estados financieros, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías, excepto el señor MANUEL ORLANDO SANCHEZ TOLEDO, Gerente de la compañía, quien se abstiene de votar, de conformidad con lo establecido en la Ley de la materia.

Agotado el tratamiento del orden del día la señora Presidenta de la Compañía concede un receso de 45 minutos para la redacción del acta, siendo las 15h45 se reinstala la Junta con todos los Socios, el Secretario procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

SRA. MONICA PAULINA SANCHEZ TOLEDO
PRESIDENTA DE LA JUNTA - SOCIA
C.C.

SR. JUAN CARLOS CASTRO PALLAROSO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
C.C. 1712768208

SR. MANUEL ORLANDO SANCHEZ TOLEDO
SOCIO
C.C.: 1711886539